LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 350/2004 - P.Ley

AUTOR: PICCININI Ana Ida

EXTRACTO: El Poder Ejecutivo podrá autorizar al Ministerio de Gobierno a celebrar, mediante contratación directa, convenios con entidades públicas o privadas que tengan por objeto la cooperación técnica y financiera.

DICTAMEN DE COMISION – <u>DE MAYORIA</u> -
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo a los términos del dictámen " <u>de Mayoría</u> " emitido por la Comisión de ASTOS. CONSTITUCIONALES, obrante a fs.13.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis COLONNA RODRIGUEZ Ademar CASTRO MUENA LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Julio de 2004

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 350/2004 - P.Ley

AUTOR: PICCININI Ana Ida

EXTRACTO: El Poder Ejecutivo podrá autorizar al Ministerio de Gobierno a celebrar, mediante contratación directa, convenios con entidades públicas o privadas que tengan por objeto la cooperación técnica y financiera.

DICTAMEN DE COMISION – DE MINORIA -
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su RECHAZO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis COLONNA RODRIGUEZ Ademar CASTRO MUENA LUEIRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Julio de 2004